

Guayaquil, Marzo 14 del 2001.

Señor:
Intendente de Compañías
Guayaquil.

Señor Intendente:

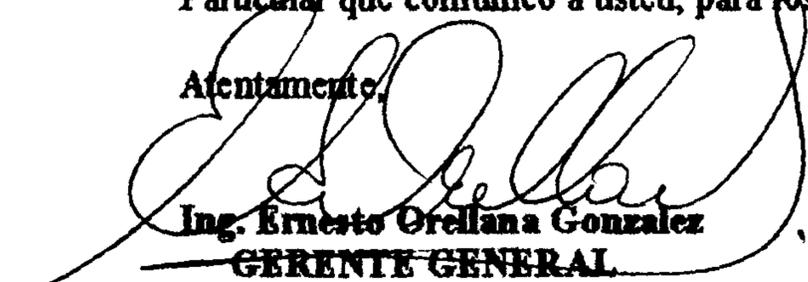
Con fecha 22 de Septiembre del año dos mil uno, he procedido a registrar en el libro de acciones y de accionistas de la Compañía BOTIGELY S.A., la transferencia de cuatrocientas acciones que pertenecieron al cedente señor Otto Ernesto Orellana Alban a favor del cesionario Ernesto Antonio Orellana Gonzalez, en cumplimiento de la comunicación recibida en nuestras oficinas.

Las acciones transferidas corresponden a las numeradas del 401 al 800, con un valor nominal de un dólar cada una, contenidas en el Título de Acción No. 02.

Las cédulas de ciudadanía extendidas a favor del cedente y cesionario son, en su orden, las siguientes: 0900702267 y 0901989830 ; ambos ecuatorianos.

Particular que comunico a usted, para los fines consiguientes.

Atentamente,


Ing. Ernesto Orellana Gonzalez
GERENTE GENERAL

EXP # 101610
2134

02 Rev
2001.03.16

101610

RECIBIDO
MAR 23 2001